

# REGLAMENTO V Cross Tudela de Duero "Memorial Daniel González de Lucas"

## Art. 1.

En el Municipio de Tudela de Duero el Club de Atletismo CD.SANTINOS en colaboración con el EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TUDELA DE DUERO, organiza el día **21 de Enero de 2018, a las 11:00h el V CROSS TUDELA DE DUERO "Memorial González de Lucas".**

Se organizarán distintas pruebas por categorías:

### *Distancias, horarios y categorías.*

## ADULTOS

CATEGORÍAS	Año de Nacimiento
S Senior	2000 - 1984
VA Veterano A	1983 - 1979
VB Veterano B	1978 - 1974
VC Veterano C	1971 - 1969
VD Veterano D	1968 - 1964
VE Veterano E	1963 - 1959
VF Veterano F	1958 - 1954
VG Veterano G	1953 - 1920

## NIÑOS

CATEGORÍAS	Año de Nacimiento
J Junior-Juvenil	2001 - 2002
CA Cadete	2003 - 2004
IN Infantil2	2005 - 2006
AL Alevín	2007 - 2008
BJ Benjamín	2009 - 2010
PB Pre-Benjamín	2011 - 2012
CH Chupetín	2013 - 2017

**La categoría Chupetín no es competitiva**

## HORARIOS

- **11:00** - Absoluta Masculina y Femenina - **8 Km.**
- A partir de las 12:00 h, comenzarán las pruebas de las categorías inferiores
  - Junior y Juvenil Masculino - **5 Km.**
  - Junior y Juvenil Femenino - **3 Km.**
  - Cadete Masculino - **3.5 Km.**
  - Cadete Femenino - **2 Km.**
  - Infantil Masculino - **2.5 Km.**
  - Infantil Femenino - **1.3 Km.**
  - Alevín Masculino - **1.6 Km**
  - Alevín Femenino - **1 Km.**

## REGLAMENTO V Cross Tudela de Duero "Memorial Daniel González de Lucas"

- Benjamín Masculino - **800 Mt.**
- Benjamín Femenino - **500 Mt.**
- Prebenjamín Masculino - **300 Mt.**
- Prebenjamín Femenino - **300 Mt.**
- Chupetines - **200 Mt.**
  
- Absoluta Masculina y Femenina - **8 Km.**

### Premios.

*Premios no acumulables excepto locales.*

- **Absoluta Masculina y Femenina** - 3 Primeros/as - Trofeo.
- **A los tres primeros/as de las categorías de adultos**
  - Al primero/a trofeo
  - Al Segundo/a y tercero/a premios a decidir por la organización.
- **Locales Absoluto** - Trofeo a los 3 primeros/as.

**HABRÁ PREMIOS EN ESPECIE A LOS PRIMEROS DE CADA CATEGORÍA VINO, EMBUTIDO.....ETC**

### Categorías Inferiores.

- **Juvenil y Cadete Masculino y Femenino** - Trofeo a los 3 primeros.
- **Infantil Masculino y Femenino** - Medalla a los 3 primeros.
- **Alevín y Benjamín Masculino y Femenino** - Medalla a los 3 primeros.
- **Pre-Benjamín Masculino y Femenino** - Medalla a los 3 primeros.
- **Chupetín - No Competitiva.**

**Premios no acumulables en ninguna categoría excepto en los locales.**

Bolsa del corredor para las categorías.

### Art.2.

- La salida y llegada de todas las carreras tendrán lugar en el Área Recreativa Santinos (Tudela de Duero) donde se situará el arco de meta y se ofrecerá avituallamiento post carrera.

### Art.3.

- La inscripción a la prueba absoluta tiene un coste de **6 €** los cuales **2 €** se donarán a la Asociación el Puente.
- Podrán apuntarse todos aquellos que lo deseen (estén o no federados) y no tengan vigente sanción federativa.
- El plazo para realizar la inscripción y el pago de la misma será desde el **30 de Noviembre del 2017 al 18 de Enero de 2018 a las 15:00h por la web y en los puntos de inscripción presenciales hasta el 17 de enero a las 15:00h.**
- Fuera de plazo el coste será de **10 €** hasta agotar dorsales.

## REGLAMENTO V Cross Tudela de Duero “Memorial Daniel González de Lucas”

- Existe un cupo máximo de **500 inscripciones**.
- Las categorías inferiores están exentas de cuota de inscripción, aunque deberán hacerse también a través de la página web.
- Para considerar a una persona como inscrita deberán estar completos sus datos como corredor así como el pago de la cuota.
- **INSCRIPCIONES:**
  - **Internet:** rellenando el formulario a través de [www.runvasport.es](http://www.runvasport.es)
  - **Tudela de Duero:** Inscripción y pago en el Bar Los Soportales
  - **Tudela de Duero:** Inscripciones solo niños En la Casa de Cultura
  - **Valladolid:** Inscripción y pago en **CENTRO FITNESS GYM-BYM** C/TAHONAS s/n.
  - **Valladolid:** Inscripción y pago en Fútbol&Running **Ruta 47 Justo Muñoz** C/Montero Calvo, 11 y **Justo Muñoz, Río Shopping**.
- El resguardo de la inscripción deberá presentarse al retirar el dorsal el mismo día de la carrera, junto con DNI.
- Se entregará una bolsa corredor al recoger el dorsal y diferentes obsequios que la organización pueda conseguir para los participantes de la prueba de 8 Km.

### Art. 4.

- El cupo máximo de atletas inscritos será de 500 personas para la carrera absoluta.

### Art. 5.

- La entrega de dorsales de todas las categorías se realizarán en el **Polideportivo Los Palacios de 10:00h a 10:45h.**
- Las inscripciones de última hora se realizarán en la carpa situada en línea de meta de 10:00h a 10:30h o hasta agotar dorsales.

### Art. 6.

#### **CLASIFICACIONES.**

Las clasificaciones oficiales son competencia de la empresa encargada de cronometrar la prueba.

- Las reclamaciones podrán presentarse hasta 30 minutos después de publicarse los resultados en la zona de meta, ante el juez árbitro de la prueba que será quien decida en última instancia.
- Se realizará una clasificación oficial, en la que se incluirá como dato informativo el tiempo real de los participantes de la prueba de 8 km.
- A la hora de asignarse premios sólo se tendrá en cuenta la Clasificación Oficial.

### Art. 7.

- Los resultados de la prueba se presentarán en la página web de la carrera [www.crossdetudela.blogspot.com.es](http://www.crossdetudela.blogspot.com.es)

### Art. 8.

- Habrá servicio de vestuarios y duchas ofrecidos por el Ayuntamiento de Tudela de Duero en el Polideportivo Palacios.

### Art. 9.

- La Organización de la prueba contará con servicio de ambulancia y médico hasta 30 minutos finalizada la prueba para los participantes inscritos.

## Art. 10.

- Los corredores estarán respaldados por una póliza de seguros de accidente y responsabilidad civil, que amparará los daños ocurridos como consecuencia de un accidente deportivo durante el transcurso de la carrera.
- Quedan excluidos los posibles accidentes por desplazamientos, padecimientos latentes, imprudencia o inobservancia de las leyes e indicaciones de la Organización y del presente reglamento.

## Art. 11.

- Todo participante que se inscriba en la prueba declara estar en buena forma física para terminar el recorrido, se comprometerá a garantizar que su estado de salud le permite participar sin riesgo alguno en la misma, declinando a los organizadores de toda responsabilidad en caso de que el participante sufra un percance o accidente por el hecho de no estar en la suficiente forma física necesaria para tomar la Salida en un evento de estas características.

## Art. 12.

- Cada corredor está obligado a respetar a todos sus compañeros, estando totalmente prohibido obstaculizar, empujar y tocar a cualquier corredor. Además, todos los corredores se comprometen a respetar el medio ambiente por los lugares donde se disputa la carrera.

## Art. 13.

- Una vez que concluya la carrera de menores, se dará degustación de unas ricas sopas de ajo, acto seguido la entrega de trofeos para todos los participantes y acompañantes, (en el polideportivo Los Palacios).

## Art. 14.

- La realización de inscripción, implica haber leído, entendido y adquirido el compromiso que a continuación se expone: “Certifico que estoy en buen estado físico, eximo de toda responsabilidad que de la participación en el evento pudiera derivar, tal como pérdida de objetos personales por robo, ni otras circunstancias y el peligro de lesión a la organización, los sponsor, patrocinadores comerciales, directivos, voluntarios y demás organizadores.

## Art. 15.

### Derecho a la imagen.

- La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

## Art. 16.

- La participación en la prueba supone el conocimiento y la aceptación del presente reglamento.
- La organización tiene potestad para descalificar a cualquier corredor que no respete las normas.
- Para más información, visitar las páginas web de los mismos.

Para más información visitar le web: <http://crosstudeladeduero.blogspot.com.es>